



Acta de la Sesión del Jurado de Empresa, celebrada el día 9 de mayo de 1.969.

Dres. asistentes:

Presidente

D. José M<sup>o</sup> Cerdo de Lejada

Medico de Empresa

D. Jco. Rodriguez de Guzman

Vocales Jurados

D. Manuel Muñoz Serrano

D. Manuel Muñoz Garcia

D. Rafael Fernández Delgado

D. Manuel Ramirez Saucedo

D. Vicente Martín Leal

Secretario

D. José Ramón Martínez Flores

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12.<sup>30</sup> horas del día 9 de Mayo de 1.969, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Reuniones del Departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S. A., con asistencia de los Dres. consignados al margen.

Se procede en primer lugar a la lectura del Acta de la Sesión anterior, - que es aprobada por unanimidad.

El segundo punto del orden del día versaba sobre la limpieza del Calleo. Hicose uso de la palabra el Sr. Presidente para exponer que los sistemas que se han intentado utilizar para resolver este problema - han resultado deficientes, por lo cual, la Empresa iba a nombrar a una persona, que con un equipo adecuado de ferreos, se dedicase sustancialmente a la limpieza del Calleo.

El tercer punto de la Orden del día, referente al abarcamiento de los Pagos, el Sr. Cerdo de Lejada, da cuenta de haberse recibido un escrito de la Empresa Municipal de Transportes, que está siendo sometido a estudio.

El cuarto punto del orden del día versaba sobre la oportunidad de confeccionar un nuevo Reglamento de Régimen Interior, remitiéndose el tema para la próxima Reunión de Jurado.

El quinto punto, versaba sobre la posibilidad de preparar tostadas para la hora

del bocadillo del personal. El Sr. Ferrer de Escada, da cuenta de que la Comaresa ha accedido a la petición y se facilitarán a los productores las tostadas de referencia, así como se mejorará la calidad de los bocadillos, especialmente de los de chorizo, y se proporcionará café con leche al precio de 3.<sup>50</sup> Ptas.; de las que los 0.<sup>50</sup> cts. irán destinados al Grupo de Comaresa.

El sexto punto de la orden del día iba enunciado con la referencia al caso Maruecas, pero resultando que el citado caso había sido ya resuelto, sólo se da cuenta de su resolución al Jurado.

El séptimo punto de la orden del día hacía referencia al Taller de Soldadura. El Sr. Presidente hace una exposición en la que explica en que consiste este punto, que ya se ha tocado en diversas ocasiones. En época en que el Taller de Producción se encontraba en caso de trabajo, la Comaresa propuso a algunos productores su traslado con carácter provisional a distintos puestos de la Fábrica, entre ellos los Talleres de Utillaje y Soldadura, explicando a los interesados la razón del cambio provisional y pidiéndoles su conformidad para ocupar provisionalmente estos puestos, a lo cual accedieron.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 14.<sup>30</sup> horas, se levanta la sesión que, como Secretario certifica en Parilla, fecha "U<sup>o</sup> supra"

N<sup>o</sup> B.

El Presidente



El Secretario

